

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-17/21, relativa a la impresión de vestuario distintivo y diversos materiales**, solicitados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MA. DE LOURDES FLORES CASTRO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

FERNANDO GÓMEZ SUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS

SUGEY HERNÁNDEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS

URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

**ANA MARÍA MIRANDA TREJO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

**NITZA ADRIANA PICHARDO RUIZ
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V.**

YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la junta de aclaración de bases. -----

Mediante oficio No. IECM/DEECyCC/183/2021 de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Ma. de Lourdes Flores Castro, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. -----

Mediante oficio No. IECM/UTCSyD/0745/2021 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno el C. Fernando Gómez Suárez, fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. -----

Mediante oficio No. IECM/UTALAOD/0674/2021 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, las CC. Adriana Paola Flores Briones y Sugely Hernández García, fueron designadas para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/1689/2021 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Ana María Miranda Trejo, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/60/2021 de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el C. Uriel Antonio López Esteban, fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1 y 64, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 5, 90 párrafo primero, 91 y 92 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo segundo, 33, 34 fracción I, 36, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

México, en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-345/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de fecha 29 de octubre de 2021, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el dieciocho, diecinueve, veintidós y veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno. -----

-----**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**-----

1. PAGINA 29 DE 60
DICE:

PARTIDA 2

**IMPRESIÓN DE CARTELES PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS DERIVADAS DE LA
CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022**

Material	Tiraje	Características Técnicas	Fecha en que se requiere
Cartel para la celebración de asambleas derivadas de la consulta ciudadanas de pp 2022	145,200	Tamaño 46 x 68 con impresión a 4 x 0 tintas en papel couché de 150 grs	7 de enero de 2022

DEBE DECIR:

Material	Tiraje	Características Técnicas	Fecha en que se requiere
Cartel para la celebración de asambleas derivadas de la consulta ciudadanas de pp 2022	145,200	Tamaño 46 x 68 con impresión a 4 x 0 tintas en papel couché de 150 grs	28 de enero de 2022

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

2. PAGINA 44 DE 60
DICE:

PARTIDA 11

IMPRESIÓN DE VOLANTES GENÉRICOS PARA DIFUSIÓN DE ASAMBLEA

Características técnicas de los materiales:

Material	Tiraje	Características Técnicas	Fecha en que se requiere
Volante Genérico para Difusión de Asambleas	726,000	Texto, imágenes y gráficas a color impresa en papel bond de 90 gramos a 4 x 0 tamaño final: 14 x 21.5 cm.	7 de enero de 2022

DEBE DECIR:

PARTIDA 11

IMPRESIÓN DE VOLANTES GENÉRICOS PARA DIFUSIÓN DE ASAMBLEA

Características técnicas de los materiales:

Material	Tiraje	Características Técnicas	Fecha en que se requiere
Volante Genérico para Difusión de Asambleas	726,000	Texto, imágenes y gráficas a color impresa en papel bond de 90 gramos a 4 x 0 tamaño final: 14 x 21.5 cm.	28 de enero de 2022

3. PAGINA 45 DE 60
DICE:

PARTIDA 12

**PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE CARTELES, PARA PROMOVER LA CONSULTA DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022**

CARTEL:

- a. Cantidad: 18,150 piezas.
- b. Tintas: (4x0) a color.
- c. Tamaño: doble carta.
- d. Material: Papel couché reciclado de 120 g.

Somos un Instituto de Calidad



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21

DEBE DECIR:

PARTIDA 12

PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE CARTELES, PARA PROMOVER LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

CARTEL:

- a. Cantidad: 18,150 piezas.
- b. Tintas: (4x0) a color.
- c. Tamaño: doble carta.
- d. Material: Papel couché reciclado de 130 g.

4. PAGINA 47 DE 60

DICE:

PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE CILINDROS, PARA PROMOVER LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

- a. Cantidad: 5,000 piezas.
- b. Tinta de impresión: (1 x 0).
- c. Área de impresión: logo de 8 x 10 cm.
- d. Capacidad: 800 ml.
- e. Color del cilindro: morado.
- f. Material: plástico traslucido eco non woven con tapa de sistema de rosca.

DEBE DECIR:

PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE CILINDROS, PARA PROMOVER LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

- a. Cantidad: 5,000 piezas.
- g. Tinta de impresión: (1 x 0).
- h. Área de impresión: logo de 8 x 10 cm.
- i. Capacidad: 800 ml.
- j. Color del cilindro: morado.
- k. Material: plástico traslucido PET con tapa de sistema de rosca.

Acto seguido con fundamento en el numeral 43, segundo párrafo de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas enviadas vía electrónica. -----

IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V. -----



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21

1. ¿Para esta licitación se permite la participación conjunta? -----

R. NO, EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ESTABLECE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA. -----

2. Punto 4 dice: Instrucciones para la elaboración de las propuestas económicas y garantías. Solicitamos a la convocante nos indique para la propuesta económica en caso de no cotizar alguna de las partidas se tendrá que dejar con ceros o colocar alguna leyenda. -----

R. LA ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS SE REALIZARÁ POR PARTIDA, POR LO QUE PODRÁ PRESENTAR SOLAMENTE PROPUESTA POR LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA Y NO SERÁ NECESARIO QUE CONSIGNE CANTIDAD ALGUNA EN EL FORMATO III DE LAS QUE NO PARTICIPE. -----

YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO. -----

1. Punto 12. Adjudicación de los pedidos: cuando confirman si asignaron presupuesto para estos materiales? ya que en el caso de las partidas 4 (chalecos), 7 (rompevientos) 9 (mochilas) 15 (gorras) 16 (cubrebocas) 18 Caretas el anexo técnico señala fecha de entrega para el 3 de enero de 2022 y es muy poco tiempo para la producción de los materiales. -----

R. EL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, TIENE COMO LIMITE PARA LA APROBACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2022. POR LO QUE QUEDA A CRITERIO DEL LICITANTE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN CONFORME A LAS BASES ESTABLECIDAS. -----

2. Partida 3. ¿Los forros también van impresos en 4x4 tintas? ¿El plastificado solo es por un lado o por ambos? Dice "aproximado de 20 páginas" ¿pueden especificar la cantidad exacta de páginas? --

R. LOS FORROS VAN IMPRESOS EN 4X4 TINTAS. EL PLASTIFICADO POR UN SOLO LADO DE 24 PÁGINAS. -----

3. Partida 5. ¿La bolsa la requieren sellada o cosida? ¿La impresión va en una cara o en ambas caras de la bolsa? -----

R. LA BOLSA SE REQUIERE COSIDA Y LA IMPRESIÓN EN AMBAS CARAS. -----

4. Partida 6. ¿Acepta fecha de entrega del 4 de febrero de 2022? -----

R. NO SE ACEPTA APEGARSE A BASES. -----

5. Partida 8. ¿Puede presentar una muestra del termo? -----



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21

R. EN ESTE ACTO SE PRESENTA LA MUESTRA SOLICITADA Y QUEDA A DISPOSICIÓN DE LAS DEMAS LICITANTES EN LA UTCSyD. -----

6. Partida 12. En papel couche hay de 115 gr o de 130 gr. -----

R. CONTESTADA CON LA ACLARACIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE. -----

7. Partida 14. ¿Pueden presentar una muestra del cilindro eco non woven? -----

R. NO SE PRESENTA MUESTRA, SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LA ACLARACIÓN NUMERO 4 DE LA CONVOCANTE-----

8. Partida 18. ¿Pueden presentar una muestra de la careta con toalla? -----

R. EN ESTE ACTO SE ATIENDE SU PETICIÓN Y QUEDA A DISPOSICIÓN DE LAS DEMÁS LICITANTES QUE LO SOLICITEN EN LA UTALAOD. -----

LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS S.A. DE C.V. -----

1. En relación a la partida 1 impresión de lonas, las bases señalan como fecha de entrega de los archivos 18 de enero de 2022, después necesitaríamos dos días hábiles para la aprobación de la muestra física, lo que nos situaría en el 20 de enero de 2022 y a partir del 21 de enero comenzar la producción; lo que nos daría solamente 8 días hábiles para la elaboración de las 7,260 lonas. ¿Es posible que la fecha de entrega fuera el 18 de febrero de 2022? Si fuera necesario, haciendo entregas parciales por semana. -----

R. NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES.-----

2. En relación a la partida 2 Impresión de Carteles ¿En qué fecha serán entregados los archivos digitales al proveedor ganador? -----

R. LA ENTREGA DE LOS ARCHIVOS SE REALIZARÁ A MÁS TARDAR EL 17 DE ENERO DE 2022-----

3. En relación a la partida 3 Impresión de 70,000 folletos ¿A cuántas tintas van los forros? ¿Cuál es la fecha en que entregarán los archivos digitales? -----

R. A 4X4 TINTAS Y LA FECHA DE ENTREGA DE LOS ARCHIVOS SERA MÁS TARDAR EL 21 DE ENERO DE 2022.-----

4. En relación a la partida 5 Bolsas promocionales ¿Las bolsas deben ser color blanco? -----



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21**

R. EN COLOR BLANCO.-----

5. En relación a la partida 6 Sets Ecológicos ¿Pueden aceptar como fecha de entrega el 11 de febrero de 2022? ¿Pueden presentar una muestra? -----

R. NO SE ACEPTA LA FECHA DE ENTREGA SOLICITADA, APEGARSE A BASES. POR LO QUE RESPECTA A LA MUESTRA EN ESTE ACTO SE PRESENTA Y QUEDA A DISPOSICION DE LAS DEMAS LICITANTES EN LA UTCSyD.-----

6. En relación a la partida 8 Termos de Cerámica ¿Pueden presentar una muestra? ¿Qué técnica de impresión se utilizará para los termos serigrafía, tampografía, etc.? -----

R. EN ESTE ACTO SE PRESENTA LA MUESTRA Y QUEDA A DISPOSICION DE LAS DEMÁS LICITANTES EN LA UTCSyD. LA TECNICA PARA LA IMPRESIÓN SERÁ EN SERIGRAFIA.-----

7. En relación a la partida 11 Volantes Genéricos ¿En qué fecha proporcionarán los archivos digitales?-----

R. A MÁS TARDAR EL DÍA 21 DE ENERO DE 2022.-----

8. En relación a la partida 13 Bolígrafos, debido a la pandemia actualmente hay escases de algunos productos ¿Pueden aceptar que parte de los bolígrafos sean de tinta negra? -----

R. SE ACEPTA HASTA EL 50% DE BOLIGRAFOS EN COLOR DE TINTA NEGRA.-----

-9. En relación a la partida 14 Cilindro, dice: Material: plástico traslucido eco non Woven, suponemos que debe decir: Material: plástico traslucido PET. ¿Es correcta nuestra apreciación? -----

R. CONTESTADA CON LA ACLARACIÓN 4 DE LA CONVOCANTE-----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios a satisfacción de los presentes, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que las y el representante de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos respectivamente, asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsables de éstas la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-17/21

Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el tres de diciembre de dos mil veintiuno, a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número veinticinco de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MA. DE LOURDES FLORES CASTRO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

FERNANDO GÓMEZ SUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS

SUGEY HERNÁNDEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS

[Handwritten signatures and initials on lines corresponding to the representatives listed on the left]



Somos un Instituto de Calidad
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



